





Alcaldía Municipal ABRIAQUÍ

CARTA DE ACEPTACIÓN. CONTRATO N. ° 077-SGSA-MC-ST-2026.

Es de informar que los estudios previos, la invitación y demás documentos del proceso, hacen parte integral de la presente oferta.

Por lo anterior, esta carta será publicada y notificada en el Portal Único de Contratación de acuerdo al decreto 1082 de 2015.

Con el debido y acostumbrado respeto,

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO

Alcalde 2024-2027.

Municipio de Abriaquí – Antioquia.